

Preocupación en el Centro de Ingenieros de Mendoza por el aumento de construcciones sin habilitar en la provincia

24/07/2025



El porcentaje de metros cuadrados contruidos clandestinamente en Mendoza se ha duplicado en las últimas dos décadas, pasando de un 16% en el año 2000 a un preocupante 31% en 2024 según aseguran. Así lo reveló Daniel Dimaría, presidente del Centro de Ingenieros de Mendoza, quien expresó su profunda inquietud por una problemática que no solo crece año a año, sino que también representa un grave riesgo para la seguridad de los propietarios y la calidad de las edificaciones.

En una entrevista que concedió a FM Vos 94.5, explicó que estas cifras provienen de los registros oficiales de la provincia, que consolidan los datos enviados por las

municipalidades sobre expedientes de construcción. «El problema radica en las presentaciones de relevamiento, es decir, planos que se declaran una vez que la obra ya está terminada», consideró Dimaría.

Más adelante, el ingeniero subrayó la peligrosidad de esta modalidad. «Al presentarse una casa ya construida, los inspectores municipales no tienen forma de verificar aspectos cruciales de la estructura, como la profundidad de los cimientos, la calidad de los materiales o el tipo y la medida del hierro utilizado en vigas y columnas. Básicamente no se hace, directamente no se hace, porque para hacerlo habría que hacer una excavación y medir los cimientos, o picar las paredes», enfatizó Dimaría.

«Además, los planos de relevamiento suelen indicar solo medidas, superficies y ambientes, sin reflejar la realidad constructiva. Para los profesionales que realizan el relevamiento, es imposible verificar estos detalles, y los propietarios difícilmente permitirán las excavaciones necesarias. Esto lo convierte en un proceso absolutamente peligroso y engañoso para quienes adquieren una propiedad con un plano de relevamiento aprobado, creyendo que se trata de una construcción segura». advirtió.

Burocracia, moratorias y falta de control: factores claves en la clandestinidad

Dimaría identificó varios factores que inciden en la decisión de los ciudadanos de construir clandestinamente. «En primer lugar podemos señalar la falta de consecuencias significativas, ya que periódicamente los intendentes declaran una moratoria de construcciones clandestinas, permitiendo su posterior regularización», señaló.

«Un segundo factor crucial es la burocracia asociada a la obtención de permisos previos. Si bien la mayoría de los municipios están implementando sistemas de gestión electrónica de expedientes para agilizar los trámites, aún se pueden perder entre dos y cuatro meses en la tramitación de un expediente, lo que desincentiva a muchos propietarios»,

observó.

Por otra parte, comentó que, desde el Centro de Ingenieros de Mendoza, ya han elevado informes, incluso tras los anuncios de detección de construcciones por fotografías aéreas a principios de año. «Es necesario el control. Los municipios se están como desligando de esa facultad y eso no está bien. El control municipal es imprescindible», declaró.

Finalmente, y en torno a este mismo tema, realizó una comparación contundente. «Es como si pretendiéramos que el ANMAT no controlara los laboratorios medicinales. La ausencia de un control municipal riguroso y la falta de seguimiento por parte de un profesional durante la ejecución de la obra compromete la seguridad estructural. La peligrosidad del resultado final de una construcción sin control es la razón principal por la cual el Centro de Ingenieros insiste en la necesidad de un mayor rigor en la fiscalización», cerró.